

**PROGRAMA
GESTIÓN ACADÉMICA**

SERES

2025



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J

Establecimiento aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación N° 09994 del 13 de dic. 2007, con reconocimiento de carácter oficial, modificada bajo las Resoluciones 202250072189 del 27 de mayo de 2022 y 202350058972 del 28 de julio de 2023.

AC – PG00

Versión 01

PROGRAMA SERES

1. IDENTIFICACION

Programa: SERES

Gestión: Académica

Año: 2025

Líder del Programa: Mónica Patricia Muñoz Rojo

Líder de Gestión: Ángela María Rincón Presiga

Educadores dinamizadores:

- **Sede Principal:**

Paola Milena Escobar Ciro
Sandra Milena Dávila Rentería
María Ofelia Pérez Gallego
Mónica Patricia Muñoz Rojo
Juan Guillermo Builes Gómez
Laura Yanneth Ruiz Monsalve
Juan Carlos Rodríguez Gamboa
Carolina Torres Castaño
Claudia Lucia Mejía Cardona
William Alexander Bohórquez Monsalve
John Alexander Toro Agudelo
Sindy Marcela Zapata Mora
Wilson Andrés Cano Gallego
Mónica Cecilia Dávila Galeano

- **Sede Toscana:**

Gloria Amparo Pineda Muñoz
Lina María Corrales Muñoz



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J**

Establecimiento aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación N° 09994 del 13 de dic. 2007, con reconocimiento de carácter oficial, modificada bajo las Resoluciones 202250072189 del 27 de mayo de 2022 y 202350058972 del 28 de julio de 2023.

AC – PG00

Versión 01

PROGRAMA SERES

2. JUSTIFICACIÓN

La institución educativa Presbítero Antonio José Bernal Londoño SJ se ve impulsada a replantear su acción pedagógica para asegurar la formación integral de sus estudiantes. Esta necesidad no surge de un concepto etéreo, sino de la urgencia de una praxis cotidiana que promueva el encuentro humano y la creación de ambientes de aprendizaje y convivencia donde el ser humano sea reconocido como un sujeto en continua transformación. Se identifica, por tanto, la necesidad de un programa que permita mirar al estudiante como protagonista activo de su proceso de aprendizaje. Para responder a esto, el programa enfatiza en los siguientes aspectos:

Saberes y prácticas de investigación

Educación para la sexualidad

Releer para comprender el mundo.

Elección para la vida saludable

Seguimiento y retroalimentación de procesos académicos

Y toma su fundamento según lo concibe la institución: el ser como principio rector para su abordaje pedagógico". Esto implica reconocer a cada integrante de la comunidad educativa desde su historia incluyendo sus contextos particulares; y orientarlo a asumir una posición propia respecto al aprendizaje, al conocimiento y al encuentro con los otros y con lo otro.

En este sentido, el programa SERES surge como una respuesta a la necesidad de aportar desde los proyectos que lo conforman a la formación integral con miras a que cada estudiante asuma con responsabilidad su aprendizaje, enfatizando en su diversidad, en la búsqueda de objetivos y metas comunes.

Por otro lado, según lo contempla el PEI, "la Institución asume planteamientos del modelo desarrollista para sus prácticas educativas y pedagógicas, con el objeto de lograr el fomento de las habilidades de pensamiento en cada uno de sus estudiantes: analizar, razonar, inferir, argumentar y proponer, entre otras; y el enfoque social, por su concepción relacionada con el desarrollo de habilidades que permitan a toda la comunidad educativa hacer esfuerzos por establecer y construir vínculos humanos más civilizados con el semejante y el propio entorno." El Programa SERES se constituye en un medio para que aporte directamente a la ejecución de dicha propuesta.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J

Establecimiento aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación N° 09994 del 13 de dic. 2007, con reconocimiento de carácter oficial, modificada bajo las Resoluciones 202250072189 del 27 de mayo de 2022 y 202350058972 del 28 de julio de 2023.

AC – PG00

Versión 01

PROGRAMA SERES

Finalmente, la población participante incluye a los estudiantes de básica primaria, secundaria y media, así como a los educadores. Los beneficiarios directos son estos estudiantes y educadores, pero el impacto se extiende a sus familias y a toda la comunidad educativa que participa activamente en los procesos formativos e integrales institucionales.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Consolidar programa "SERES como una estrategia didáctica y metodológica que permita al estudiante recocerse como sujeto activo de su aprendizaje, fomentando la expresión de sus pensamientos, ideas y la construcción de conocimiento desde su propia experiencia y particularidad.

3.2 ESPECIFICOS

Fortalecer en los educandos la autoestima, la autonomía y el autoconocimiento como estrategias que faciliten la sana convivencia en relación con los demás, con su contexto y consigo mismos. Para contribuir al ejercicio de una sexualidad integral, responsable y bien orientada.

Realizar actividades de prevención en el consumo de sustancias psicoactivas con los estudiantes, a través del desarrollo de actividades que involucran habilidades de comunicación (verbal, escrita o gráfica) buscando soluciones a las demandas de la comunidad.

Generar experiencias de lectura y escritura en los estudiantes de preescolar a undécimo que fortalezcan sus niveles de comprensión y producción, a través de estrategias de promoción y animación a la lectura, así como pruebas institucionales.

Fortalecer las habilidades de pensamiento crítico e investigativo a través de ambientes de aprendizaje colaborativo que potencien el desarrollo humano y el liderazgo transformador.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J

Establecimiento aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación N° 09994 del 13 de dic. 2007, con reconocimiento de carácter oficial, modificada bajo las Resoluciones 202250072189 del 27 de mayo de 2022 y 202350058972 del 28 de julio de 2023.

AC – PG00

Versión 01

PROGRAMA SERES

4. CONCEPTUALIZACIÓN

*“Ser humano es también un deber ser”
Fernando Savater*

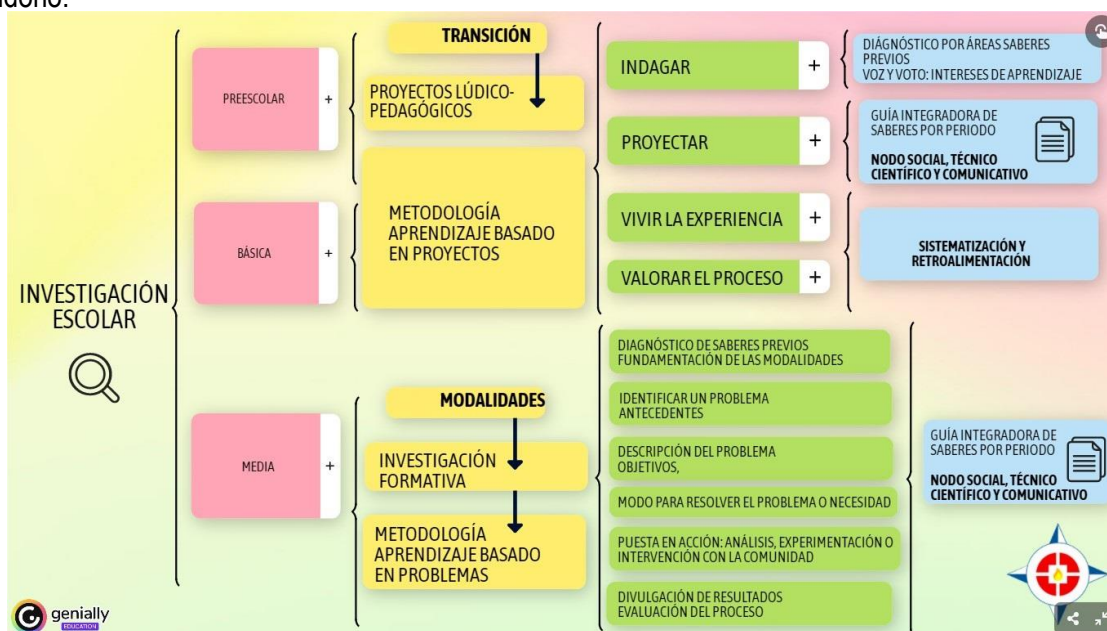
SERES es una propuesta integradora de todos los aspectos que se promueven a nivel institucional para potenciar el **SER HUMANO** como centro del proyecto educativo. Está articulado desde **cinco** componentes básicos:

- **Saberes y prácticas en investigación.**

La institución asume al ser humano como un ser abierto a la duda y al descubrimiento, por esta razón, y desde su horizonte y su modelo pedagógico, toma la investigación como un elemento fundamental para la incrementación del conocimiento y la reflexión. Para esto ha propiciado distintas acciones de carácter institucional como son los proyectos lúdicos pedagógicos en el nivel de preescolar, la metodología ABP (Aprendizaje basado en proyectos) en la básica y la investigación formativa, a través de la metodología de aprendizaje basado en problemas; dichas apuestas, permiten escalar al plan de estudios el espíritu investigativo.

La metodología de ABP consiste en el desarrollo de un proyecto de cierta envergadura por parte de los estudiantes, a través de este buscan soluciones a problemas reales mediante el planteamiento de nuevas preguntas, el debate de ideas, la recolección y análisis de datos, la reflexión sobre su proceso de aprendizaje, comunicando sus ideas, creando productos y compartiendo sus aprendizajes con una audiencia real (Enseña Chile, 2015:3).

A continuación, se esboza esta metodología en una imagen tomada del documento orientador en los procesos de investigación escolar de la Institución Educativa Presbitero Antonio José Bernal Londoño.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J

Establecimiento aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación N° 09994 del 13 de dic. 2007, con reconocimiento de carácter oficial, modificada bajo las Resoluciones 202250072189 del 27 de mayo de 2022 y 202350058972 del 28 de julio de 2023.

AC – PG00

Versión 01

PROGRAMA SERES

Otras estrategias muy significativas que favorecen los saberes y prácticas de investigación, son los semilleros de investigación para estudiantes, ofertados por los educadores desde las diferentes áreas y grados; los trabajos de investigación realizados por los educadores desde sus áreas de conocimiento o sus intereses personales y la escritura de artículos académicos por parte de los educadores, con base en sus reflexiones pedagógicas, con el fin de lograr una socialización con la comunidad, a través de posibles publicaciones. Además, las acciones de difusión como es el congreso de investigación institucional anual, cuya proyección se visualiza a través de la página web institucional y el periódico el Bernal.

A lo anterior se suma, las sistematizaciones de experiencias educativas y la participación en formación sobre investigación, brindadas por la Secretaría de Educación de Medellín y otros entes municipales y nacionales, también la intervención en muestras de investigación, como simposios y congresos nacionales e internacionales, en los que participan los estudiantes, los educadores y los directivos. Todas estas acciones son direccionadas por el comité de investigación institucional.

- **Educación para la sexualidad.**

La familia y la escuela son las responsables de la formación del ser humano. Desde estas dos instancias se fortalece la conciencia y la autonomía frente a la toma de decisiones que corresponde al ser. En este sentido, la institución cuenta con el proyecto de “Educación Sexual RECONO-SER”

El proyecto de “Educación Sexual”, atiende aspectos de la cultura socio- afectiva de los jóvenes, no sólo desde la prevención, sino también desde el fortalecimiento de la conciencia de que la sexualidad corresponde a la interacción con el otro lo cual tiene un aspecto profundamente humanizador. Sus principios fundamentales son los derechos humanos, sexuales y reproductivos, los cuales se abordan con los estudiantes desde el autocuidado, la autoestima y la relación con el otro desde el ámbito del respeto.

Desde nuestra perspectiva integral y humanizadora, coincidimos con (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura): La UNESCO, la cual ha sido pionera en promover enfoques integrales de educación para la sexualidad, que van más allá de la prevención de riesgos, incluyendo aspectos como las relaciones, el consentimiento, la diversidad y el bienestar. Sus directrices y publicaciones ofrecen un marco global y actual para la educación sexual.

Así pues, este proyecto tiene como objetivo fortalecer en los educandos la autoestima, la autonomía y el autoconocimiento como estrategias que faciliten la sana convivencia en relación con los demás, con su contexto y consigo mismos, para contribuir al ejercicio de una sexualidad integral, responsable y bien orientada.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J

Establecimiento aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación N° 09994 del 13 de dic. 2007, con reconocimiento de carácter oficial, modificada bajo las Resoluciones 202250072189 del 27 de mayo de 2022 y 202350058972 del 28 de julio de 2023.

AC – PG00

Versión 01

PROGRAMA SERES

- **Releer para comprender.**

Una apuesta coherente significativa, tiene que ver con el hecho de proponer otra manera de leer los contextos y dotar de sentido la realidad sociocultural de los estudiantes, a partir de las diferentes áreas y disciplinas del conocimiento de tal manera que permitan desarrollar la capacidad de autonomía y dar una lectura a su entorno, como parte de su formación como ser social, tal como lo expresó Freire P. (1970) en Su concepto de "lectura del mundo" antes de la lectura de la palabra es fundamental para entender cómo los individuos dotan de sentido su realidad sociocultural; Freire argumenta que la educación debe empoderar a los estudiantes para que "lean" críticamente su entorno y actúen sobre él, promoviendo la autonomía y la formación como ser social.

Desde Nos leemos se pretende contribuir al desarrollo de la competencia lectora y a la adquisición del hábito lector en los estudiantes; así mismo, busca que ellos descubran y tomen conciencia del valor y del placer de leer. Este proyecto se da como respuesta a una necesidad institucional de mejorar la competencia de lecto-escritura.

- **Elección para la vida saludable.**

El ser humano se enfrenta continuamente con la necesidad de tomar decisiones que le afectan en su individualidad, en primer término y, en segundo lugar, le trae consecuencias que atañen directamente a la sociedad de la que hace parte.

El proyecto busca una aproximación de reflexión y discusión en la que se hagan partícipes los jóvenes de la institución, con su propia voz, imaginarios, experiencias y relatos en la compañía de algunos docentes para abordar desde el contexto, pero también desde otras posibilidades discursivas y de interpretación, el posible efecto del consumo de SPA y las manifestaciones de poco interés o apatía en su participación hacia las actividades, procesos y procedimientos que corresponden de alguna manera a su proceso de formación y educación.

Esta apuesta de llevar a los estudiantes hacia una reflexión sobre la toma de decisiones que beneficien una vida saludable, es coherente con lo que propone Giroux (2011) quien, como teórico de la pedagogía crítica, aboga por una educación que empodere a los jóvenes para que cuestionen y transformen la sociedad. Enfatiza la importancia de escuchar las voces de los estudiantes y de validar sus experiencias como punto de partida para la reflexión crítica y la acción.

Así mismo, es importante precisar que, si bien se cuenta con apoyos desde la secretaria de educación y de salud con programas de apoyo, como entorno protector, también como institución, aprovechamos otros recursos que se facilitan desde entidades que trabajan en pro de mitigar la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J

Establecimiento aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación N° 09994 del 13 de dic. 2007, con reconocimiento de carácter oficial, modificada bajo las Resoluciones 202250072189 del 27 de mayo de 2022 y 202350058972 del 28 de julio de 2023.

AC – PG00

Versión 01

PROGRAMA SERES

cantidad de niños, niñas y jóvenes que son vulnerables o están en condición de riesgo en la toma de decisiones para la vida saludable. Por esto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2009), es un referente de consulta y práctica a nivel institucional, pues proporcionan marcos conceptuales y directrices para la promoción de la salud y la prevención del consumo de sustancias, enfatizando un enfoque integral que considera factores psicológicos, sociales y contextuales. Sus publicaciones son una fuente sólida para abordar el tema desde la salud pública y la educación.

- **Seguimiento y retroalimentación a los procesos académicos.**

Los procesos académicos están constituidos por cuatro componentes: La promoción académica, las estrategias pedagógicas, las pruebas externas y las comisiones de evaluación y promoción. Estos cuatro aspectos son esenciales para la institución ya que permiten establecer las estrategias metodológicas y didácticas propias para el desarrollo de las distintas competencias que tienen los estudiantes.

La evaluación de los procesos y el desempeño de los estudiantes, se visualiza a través de la aplicación de pruebas de periodo, a nivel interno, y las pruebas censales programadas por el Icfes y el Ministerio de Educación Nacional, a nivel externo. Es importante precisar que, para llevar a cabo el seguimiento y la retroalimentación de los procesos académicos, la institución se rige a partir de las directrices dadas en el decreto 1290 del año 2009, emanado por el Ministerio de Educación Nacional.

Respecto a la promoción académica, el mismo decreto en su artículo 6 plantea que: “Cada establecimiento educativo determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes”, criterios que se explicitan debidamente en el SIEE institucional, igualmente, en el artículo 5 del decreto 1290, en su escala valorativa de desempeños se encuentra: desempeño Superior (S), desempeño Alto (A), desempeño Básico (B) y desempeño Bajo (B).

Con relación a las estrategias pedagógicas, el decreto en el artículo 3, numeral 3 explicita la intencionalidad de las mismas: “Implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo”. Por lo tanto, al finalizar cada periodo del año lectivo, cada educador plantea unas estrategias de apoyo que permitan a los estudiantes avanzar en sus procesos.

Igualmente, el decreto 1290 en su artículo 1 referido a la Evaluación de los estudiantes, tiene en cuenta dos ámbitos, uno el de participación de “los estudiantes del país en pruebas que den cuenta de la calidad de la educación frente a estándares internacionales” y el segundo, relacionado con la “realización de pruebas censales con el fin de monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos con fundamento en los estándares básicos”.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J

Establecimiento aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación N° 09994 del 13 de dic. 2007, con reconocimiento de carácter oficial, modificada bajo las Resoluciones 202250072189 del 27 de mayo de 2022 y 202350058972 del 28 de julio de 2023.

AC – PG00

Versión 01

PROGRAMA SERES

Respecto a la comisión de evaluación y promoción, la institución adopta este mecanismo el cual está conformado por un coordinado o el rector, los educadores líderes de cada grupo, un representante de los padres de familia, el profesional de apoyo, si lo hay en su momento. Estos, una vez finalice el periodo, se reúnen para analizar el nivel de desempeño de los estudiantes de cada grupo, causas del bajo rendimiento, nivel de deserción y propuestas de mejoramiento.

Por último, se lleva a cabo una reunión de cada una de las áreas, con el fin de estudiar los resultados, y en caso de ser necesarias las posibles estrategias de mejoramiento, basadas en los proyectos y actividades académicas.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y ESTRATEGIAS O METODOLOGIAS


Los procesos académicos son la esencia del trabajo institucional, ya que señalan cómo se enfocan las acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta gestión se encarga de los procesos del diseño curricular, el modelo pedagógico y de la prestación del servicio que incluye las prácticas pedagógicas institucionales y de aula, al igual que del seguimiento académico.

Para fortalecer estos procesos, nace el Programa SERES, el cual es una propuesta integradora de todos los aspectos que se promueven a nivel institucional para potenciar el SER HUMANO como centro del proyecto educativo. El programa está dirigido a estudiantes, educadores y padres de familia.

La pregunta por la formación integral de niños, niñas y jóvenes, no en el terreno de lo etéreo, sino en el ejercicio de una praxis cotidiana, obliga a la comunidad educativa a repensar la acción pedagógica como un escenario posible, donde a partir de diálogos, actitudes y prácticas se promuevan procesos de interacción que favorezcan el encuentro humano y la creación de ambientes de aprendizaje y convivencia. Aquí el estudiante es mirado como sujeto activo de los procesos de aprendizaje y el educador, como líder en el proceso de mediación de la enseñanza.

El nombre del programa SERES es un acróstico que describe los proyectos y actividades de la gestión académica dentro de las estrategias de formación para el desarrollo humano enfatizando el pensamiento crítico y la investigación.

“La Institución Educativa Presbítero Antonio José Bernal Lodoño S.J. asume planteamientos del modelo desarrollista con enfoque social y basado en competencias, para sus prácticas educativas y pedagógicas, con el objeto de lograr el fomento de las habilidades de pensamiento en cada uno de sus estudiantes: analizar, razonar, inferir, argumentar y proponer, entre otras; y el enfoque social, por su concepción relacionada con el desarrollo de

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ BERNAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J Establecimiento aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación N° 09994 del 13 de dic. 2007, con reconocimiento de carácter oficial, modificada bajo las Resoluciones 202250072189 del 27 de mayo de 2022 y 202350058972 del 28 de julio de 2023.	
	AC – PG00	Versión 01
PROGRAMA SERES		

habilidades que permitan a toda la comunidad educativa hacer esfuerzos por establecer y construir vínculos humanos más civilizados con el semejante y el propio entorno”. (PEI 2024 Pág,31)


Implementa a su vez, la metodología ABP de T-9° y ejercicios de investigación formativa en 10° y 11°.

6. PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE LO COMPONEN

Proyectos/Plan	O	I	Áreas de Gestión				Actividades institucionales	Actividades interinstitucionales	Servicio de apoyo		
			AC	C	AF	D			Servicio de apoyo	Interno	Externo
Educación sexual	x		x				Carrusel de modalidades	x	UAI		x
Prevención Integral de Sustancias Psicoactivas	x		x				Congreso	x			
NOS LEEMOS	x		x					Prensa Escuela			
Investigación formativa y ABP		x	x				x				

7. EVALUACIÓN

Logros obtenidos en relación a objetivos o metas
 Causas de dichos logros
 Resultados no obtenidos en relación a los objetivos o metas
 Dificultades presentadas para el logro de resultados
 Acciones de mejoramiento

 <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ BERNAL</small>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J <small>Establecimiento aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación N° 09994 del 13 de dic. 2007, con reconocimiento de carácter oficial, modificada bajo las Resoluciones 202250072189 del 27 de mayo de 2022 y 202350058972 del 28 de julio de 2023.</small>	
	AC – PG00	Versión 01
PROGRAMA SERES		

8. BIBLIOGRAFIA

PEI I.E Pbro. Antonio José Bernal Londoño 2024. Pág. 31

Documento orientador en los procesos de investigación escolar de la Institución Educativa. P 12

UNESCO. (2018). International technical guidance on sexuality education: An evidence-informed approach for schools, teachers and health educators (Revised edition). UNESCO. (O cualquier otra publicación específica sobre educación sexual integral de la UNESCO).

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

Giroux, H. A. (2011). On critical pedagogy. Bloomsbury Academic.

Organización Mundial de la Salud. (2009). Guidelines for school health programmes to prevent HIV/AIDS. WHO Press. (U otras publicaciones más específicas sobre prevención de consumo de sustancias).

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Decreto 1290 de 2009: Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Bogotá, D.C., Colombia.